

# Pedagogía versus ciencia

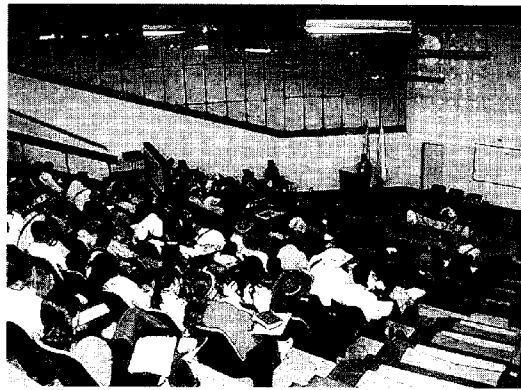


Miguel José Deyá Bauzá (\*)

**E**l triste panorama de la educación en España ha sido reconocido por informes nacionales e internacionales. Sin embargo, lo más sintomático es que hace años los profesores de base, aquéllos que dan clase y no se refugian en los autodenominados servicios de inspección, en gabinetes supuestamente didácticos o en los llamados Departamentos de Orientación, denuncian el caos normativo, el desorden organizativo, el imperio de lo políticamente correcto y la toma de cargos directivos por profetas de la enseñanza sin contenidos. Entre estos últimos los pedagogos ocupan un lugar preferente. Su creciente presencia en Institutos de Enseñanza Secundaria, en las universidades (incluida la *Universitat de les Illes Balears*), su predicamento sobre las autoridades políticas, su convicción de que cualquier forma de estudio pasa por su labor fiscalizadora, su activismo que impide cualquier momento de reflexión (esencial en cualquier proceso de estudio o investigación), su afán burocrático han ido acompañando a un empeoramiento de la formación de los alumnos preuniversitarios y universitarios. Un empeoramiento advertido por la inmensa mayoría de los profesores de base y que la autoridad educativa se niega a reconocer. Hace años que dejé de asombrarme por el hecho de que los dirigentes del sector educativo llegasen a conclusiones diametralmente opuestas a las advertidas cada día por los docentes en sus aulas. La explicación es muy sencilla: la consigna política es que el sistema no puede funcionar mal. Consigna idéntica a la de cualquier régimen totalitario del siglo XX.

Para los que están en el poder lo más rentable es un sistema educativo vacío de contenidos. La interpretación que de la pedagogía se hace en algunos ámbitos es utilizada con aquel objetivo. Siempre me ha llamado la atención la falta de autocrítica

de ese sector de pedagogos -nótese cómo no pretendo generalizar. Según ellos, no sólo los contenidos son prescindibles, sino que una vez que su modelo ha provocado unos resultados desastrosos no cabe cambiarlo, sino profundizar en el mismo. El carácter científico de ese razonamiento es evidente. Como es evidente que la sustitución de los licenciados en Filosofía y Le-



“ La consigna política es que el sistema no puede funcionar mal. Consigna idéntica a la de cualquier régimen totalitario del siglo XX’

tras y de los licenciados en Ciencias por pedagogos en la planificación de la enseñanza ha ido de la mano de la degradación del sistema educativo.

Parece que la situación seguirá pudiéndose. Uno de los últimos y esperpénticos actos de esta tragedia colectiva ha sido protagonizado por el Ministerio del ramo y asumido, como mínimo implícitamente, por la *Universitat de les Illes Balears*. Se trata del Master Universitario en Formación del Profesorado (MUPF)

que teóricamente sustituye al antiguo Curso de Adaptación Pedagógica (CAP). Y digo teóricamente porque en la práctica es su ampliación de acuerdo con la lógica (ilógica) de que ante el fracaso de la pedagogía -al menos de esta pedagogía- hace falta más pedagogía. El nuevo título será obligatorio para impartir enseñanza en Educación Secundaria. Su carga lectiva

(1.500 horas entre presenciales y no) y el hecho de que para matricularse en dicho master deba haberse finalizado el grado (título de cuatro años que sustituye a las licenciaturas) impedirán que los alumnos compaginen el último año de la carrera con su formación pedagógica, tal y como era habitual con el CAP. Lo más grave es que con este modelo los graduados en titulaciones que tienen una importante sa-

lida laboral en la docencia tendrán un grado que a efectos prácticos los capacita para muy pocas cosas. Tras aprobar su carrera de Filosofía, Química, Matemáticas... tendrán que cursar el MUPF, con mayor carga lectiva y más caro que el actual CAP aunque con su misma naturaleza en lo fundamental. La prueba del desastre es que la *Conselleria*, con la colaboración de nuestra universidad, ha tenido que abrir una convocatoria extraordinaria del CAP ante la avalancha de alumnos, entre ellos los mejores de la licenciatura en la que imparto docencia, que desfavoridamente huyen del MUPF.

Todos los Decanos de Letras de España, la Junta de Facultad de Filosofía y Letras de la UIB, algunos Departamentos como el de *Ciències Històriques i Teoria de les Arts* se han manifestado en contra de este

master en concreto, no de la necesaria formación pedagógica de los futuros profesores. El Ministerio, en un acto de cobardía propio de sus dirigentes, se negó a enviar un representante a la Conferencia Nacional de Decanos de Letras. La prepotencia de esta gente y su desprecio hacia el saber (saber con contenidos, claro) no conoce fronteras. Nuestra universidad, en la que como en otras los pedagogos tienen una elevada cuota de poder y han creado una estructura que hace inapelables sus decisiones, ha aprobado este nuevo título. Entre otras cosas los graduados en cualquier rama de letras o ciencias habrán de cursar el MUPF para presentarse a oposiciones, pero los graduados en Pedagogía y otros grados aprobando un examen en que demuestren el dominio de unos contenidos, que ya se nos dice que deben ser muy básicos, podrán acceder al MUPF en cualquiera de sus ramas (Matemáticas, Lengua...). Además, en la práctica, será muy sencillo para un alumno que haya cursado el MUPF estar en condiciones de optar al doctorado.

La conclusión a la que llegamos algunos es que la versión imperante de la Pedagogía se está convirtiendo en uno de los principales obstáculos para el desarrollo de la investigación. Los que con nuestro voto elegimos a responsables políticos y universitarios deberíamos analizar muy bien las listas de aspirantes a guiar el timón de la Universidad Española -también de nuestras universidades concretas- con el fin de que los diseñadores, defensores y participantes (por acción u omisión) en el eclipse de los contenidos dentro del proceso de aprendizaje desalojen centros de toma de decisiones que afectan y, sobre todo, afectarán en un futuro a toda la sociedad española.

(\*) Profesor titular de Universidad, profesor de Secundaria en excedencia y vicedecano en funciones de la Facultad de Filosofía y Letras de la UIB